

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10514** *Resolución de 18 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepona, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, al notario de dicha localidad, don Fernando José Bermúdez Maffiotte.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepona, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7 i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepona, Colegio Notarial de Andalucía, a don Fernando José Bermúdez Maffiotte, notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 18 de junio de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.